

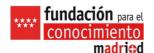
FECHA: 22/07/2019

EXPEDIENTE Nº: 3712/2010

ID TÍTULO: 2502116

# EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Marketing por la Universidad Francisco de Vitoria
Universidad solicitante	Universidad Francisco de Vitoria
Universidad/es participante/s	Universidad Francisco de Vitoria
Centro/s	Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas



El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE



# MODIFICACIÓN son los siguientes:

#### 0 - DESCRIPCIÓN GENERAL

1.Se ha procedido a incorporar la Memoria del Grado en Marketing a la herramienta al no haberse producido ninguna modificación anterior y hallarse la misma en formato Word. La memoria original tenía las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación definidos a nivel módulo. Se ha procedido a definir todos estos aspectos a nivel materia, subsanando un error en la asignación de competencias del Módulo Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano. Así mismo se ha realizado una síntesis de actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación. 2. Actualización del Plan de Estudios: - Inclusión de nueva asignatura: Innovación y Transformación Digital en 2do curso Como consecuencia de la inclusión de esta asignatura se ha procedido a lo siguiente: \*Se fusionan las asignaturas Historia del Pensamiento de 1er curso e Historia de Occidente de 2do curso en una única asignatura denominada Historia del Pensamiento en Occidente en 1er curso - Cambio de semestre de impartición: \*Diseño de Planes de Medios: pasará de impartirse en el 7º semestre al 8º \*Plan de Marketing: pasará de impartirse en el 8º semestre al 7º 3. Ampliación del número de plazas de nueva admisión Debido a la alta demanda existente en el mercado se amplía el número de plazas de nueva admisión de 80 a 120. 4. Criterio 4 Se procede a actualizar la denominación de Departamentos de la Universidad de todos los apartados del criterio 4 y todo lo referente a cambios de normativas y cambios legislativos, así como a actualizar el proceso de Transferencia y Reconocimiento de Créditos del punto 4.4. (Ver punto 4 de la Memoria). 5. Criterio 5 Se han actualizado los Mecanismos de Coordinación Docente y el procedimiento de movilidad. (Ver punto 5.1) 6. Criterio 6 Se ha adecuado el punto 6 al número de plazas. 7. Criterio 7 Se ha adecuado el punto 7 de la memoria al número de plazas.



#### CRITERIO 1- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.3. Universidades y centros en que se imparte

Descripción del cambio: Se amplía el número de plazas de nueva admisión de 80 a 120.

CRITERIO 2- JUSTIFICACIÓN

#### 2.1. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se ha procedido a responder al informe provisional del 2/4/2019 en color azul al principio de este pdf Se describe en color marrón al principio del pdf la modificación solicitada

CRITERIO 4- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 4.1. Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se procede a actualizar la denominación de Departamentos de la Universidad de todos los apartados del criterio 4 y todo lo referente a cambios de normativas y cambios legislativos

#### 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio: Se procede a actualizar la denominación de Departamentos de la Universidad de todos los apartados del criterio 4 y todo lo referente a cambios de normativas y cambios legislativos



# 4.3. Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio: Se procede a actualizar la denominación de Departamentos de la Universidad de todos los apartados del criterio 4 y todo lo referente a cambios de normativas y cambios legislativos

#### 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio: Se procede a actualizar la denominación de Departamentos de la Universidad de todos los apartados del criterio 4 y todo lo referente a cambios de normativas y cambios legislativos, así como a actualizar el proceso de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

CRITERIO 5- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

#### 5.1. Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Actualización del Plan de Estudios: - Inclusión de nueva asignatura: Innovación y Transformación Digital en 2do curso Como consecuencia de la inclusión de esta asignatura se ha procedido a lo siguiente: \*Se fusionan las asignaturas Historia del Pensamiento de 1er curso e Historia de Occidente de 2do curso en una única asignatura denominada Historia del Pensamiento en Occidente en 1er curso - Cambio de semestre de impartición: \*Diseño de Planes de Medios: pasará de impartirse en el 7º semestre al 8º \*Plan de Marketing: pasará de impartirse en el 8º semestre al 7º

#### 5.2. Actividades formativas

Descripción del cambio:



Se ha procedido a incorporar la Memoria del Grado en Marketing a la herramienta al no haberse producido ninguna modificación anterior y hallarse la misma en formato Word. La memoria original tenía las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación definidos a nivel módulo. Se ha procedido a definir todos estos aspectos a nivel materia, subsanando un error en la asignación de competencias del Módulo Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano. Así mismo se ha realizado una síntesis de actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación.

### 5.3. Metodologías docentes

Descripción del cambio:

Se ha procedido a incorporar la Memoria del Grado en Marketing a la herramienta al no haberse producido ninguna modificación anterior y hallarse la misma en formato Word. La memoria original tenía las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación definidos a nivel módulo. Se ha procedido a definir todos estos aspectos a nivel materia, subsanando un error en la asignación de competencias del Módulo Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano. Así mismo se ha realizado una síntesis de actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación.

#### 5.4. Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se ha procedido a incorporar la Memoria del Grado en Marketing a la herramienta al no haberse producido ninguna modificación anterior y hallarse la misma en formato Word. La memoria original tenía las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación definidos a nivel módulo. Se ha procedido a definir todos



estos aspectos a nivel materia, subsanando un error en la asignación de competencias del Módulo Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano. Así mismo se ha realizado una síntesis de actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación.

# 5.5. Módulos, Materias y/o asignaturas

Descripción del cambio:

Se ha procedido a incorporar la Memoria del Grado en Marketing a la herramienta al no haberse producido ninguna modificación anterior y hallarse la misma en formato Word. La memoria original tenía las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación definidos a nivel módulo. Se ha procedido a definir todos estos aspectos a nivel materia, subsanando un error en la asignación de competencias del Módulo Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano. Así mismo se ha realizado una síntesis de actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación.

CRITERIO 6- PERSONAL ACADÉMICO

#### 6.1. Profesorado

Descripción del cambio:

Se ha adecuado el punto 6 al número de plazas.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se ha adecuado el punto 6 al número de plazas.



## CRITERIO 7- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

# 7.1. Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio: Se ha adecuado el punto 7 de la memoria al número de plazas.

Madrid, a 22/07/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D

Federico Morán Abad